

JUEVES, 11 DE ABRIL DE 2019 - BOC NÚM. 72

## CONCEJO ABIERTO DE POLLAYO

**CVE-2019-3142** *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2019.*

Aprobados definitivamente los presupuestos generales de la Entidad Local Menor de Pollayo para el ejercicio 2019, al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2014, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 20 de Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el siguiente resumen por capítulos de los mismos:

### INGRESOS

4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	386,85 €
TOTAL INGRESOS	386,85 €

### GASTOS

2. GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	386,85 €
TOTAL GASTOS	386,85 €

Contra la aprobación definitiva de los presupuestos podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establece la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Pollayo, 27 de marzo de 2019.  
La presidenta,  
María Pilar Gutiérrez Salceda.

2019/3142

CVE-2019-3142